

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

LÉE.—SUS PROYECTOS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 83.

El excónsul Lée se ha posesionado del séptimo cuerpo de voluntarios.
Ha establecido su cuartel general en el hotel Winsold.
Invitó a la colonia cubana y pronunció un discurso, asegurando que pronto la estrella cubana se unirá a la bandera de los Estados Unidos.
Nadie protestó.

YA LO SABÍAMOS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 84.

Paris.—La sociedad de industriales y comerciantes protesta de que se hable de preferencias por parte de Francia en la actual guerra hispano americana.
Francia, dice, guarda estricta neutralidad a pesar de las simpatías de algunos elementos hacia España.

AQUÍ ESTAMOS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 85.

Washington.—Asegúrase que Mac-Kinley ha dicho que si España no solicita la paz después de apoderarse los yanquis de Puerto Rico y Santiago, irán a España para bombardear a Cádiz y a Barcelona.

DOS NOTICIAS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 87.

Telegramas de Jamaica indican que expendedores yanquis venden viveres para Cuba.
El vapor Purísima Concepción, ha tomado bandera y capitán ingleses.
Ha marchado a la Habana para forzar el bloque.

SAMPSON EN TIERRA

Madrid 17, 10 m.

Núm. 88.

Washington.—Los correspondientes que acompañan a Sampson dicen que éste desembarcó con la mayoría de sus fuerzas en Cai manera.
Demolió los reductores y trincheras para evitar que los españoles hostilizaran.
Reconocen gran valor en los españoles, que no se retiraron hasta el último momento.

LO QUE INVENTAN

Madrid 17, 10 m.

Núm. 88.

Washington.—Dicen los periodistas que van con Sampson, que el «Texas» y otros cruceros cañonearon nuevamente las baterías de Guantánamo destruyéndolas, y que hubo muchas bajas en los españoles.

RUMORES ABSURDOS

Madrid 17, 10 m.

Núm. 86.

Washington.—Siguen los rumores más absurdos.
Nótase que éstos apenas excitan la curiosidad.
«Evening» afirma que el barco dinamitero «Vesuvius» disparó una bomba sobre el «Vizcaya», echándolo a pique.

CONFERENCIA

Madrid 17, 10 m.

Núm. 87.

Comunican de Roma, que el

embajador de España ha celebrado una conferencia con el secretario de Estado de Su Santidad, Emmo. Cardenal Rampolla.
Supónese que ha tratado de los asuntos de Cuba

MENCHETA.

En la Audiencia

Sesión de la mañana de hoy

Dá principio a las once y media y el señor Secretario da lectura al escrito presentado por el Ministerio fiscal modificando en parte sus conclusiones provisionales.
En ese escrito sostiene el Sr. Fiscal que el hecho que es objeto de este juicio constituye el delito de homicidio y que a lo menos debe considerarse como constitutivo de una imprudencia temeraria. Como autor de ese hecho acusa al procesado Juan Velasco.

Informe del Sr. Fiscal

Concedida la palabra al Ministerio público para sostener sus conclusiones, comienza su informe diciendo que aunque su convicción plena es la de que el hecho de autos constituye el delito de homicidio y así ha de sostenerlo en su discurso, sin embargo, para que no se diga que la acusación pública encierra al jurado en un círculo demasiado estrecho en su misión de administrar justicia, ha calificado, alternativamente de homicidio e imprudencia temeraria el hecho que se discute, para que el Tribunal de hecho pueda moverse ampliamente al ejercitar la alta función que le está encomendada.
Relata a continuación el hecho, teniendo para ello en cuenta las declaraciones prestadas por el procesado y los testigos, y al efecto hace algunas consideraciones sobre la mayor ó menor veracidad de cada una de ellas.

Analiza detenidamente la prueba practicada en el acto del juicio, y del examen que de ella hace, saca como consecuencia que el hecho de autos constituye el delito de homicidio.

Dice que de no apresar al jurado el hecho en este sentido, como lo solicita el Fiscal, cuando menos debe juzgarlo como constitutivo de una imprudencia temeraria, y expone los fundamentos en que apoya tal pretensión.

Termina excitando al jurado a que con arreglo a su conciencia, dicte un veredicto de culpabilidad.
Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Salamanca

El Excmo. Sr. Obispo irá en el próximo mes de Julio a Avila para consagrar solemnemente la iglesia de San José, primera fundación de Santa Teresa.

La junta directiva del Asilo de niños pobres y la congregación de las Siervas de San José establecida en la Casa de Santa Teresa de Jesús, han tenido la amabilidad de invitarnos a la junta general de señoras asociadas y exámenes de los niños, que serán en la misma casa de Santa Teresa a las cuatro y media de la tarde de mañana sábado.

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, el Reverendísimo Prelado concede el competente permiso para que los fieles dedicados a las faenas de la recolección, puedan, durante ésta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, a excepción de las festividades de San Pedro, Santiago y Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa en los domingos y días de precepto.

Por alteración involuntaria en el orden de ajuste apareció ayer equivocada la declaración del testigo don José María Medina, secretario del Ayuntamiento de Guadramiro, en la causa del juzgado de Vitigudino que se viene viéndolo en la Audiencia.

El Sr. Medina declaró que apenas conocía al procesado y que intervino en las negociaciones amistosas que se entablaron entre la familia del muerto y del procesado para fijar

una indemnización a la viuda de Vicente Pérez y dar estudios al hijo mayor; que estas negociaciones se hicieron sin fijar condiciones respecto a la tramitación del sumario.

Por hallarse algo delicado de salud el Sr. Inspector de primera enseñanza ha interrumpido la visita que venía girando.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Manuela Fraile Garcia.
RECAUDACION DE CONSUMOS
Día 14
Fielato de la Puerta de Zamora, 1803'75 pesetas; id. id. de Toro, 182'41; id. id. del Puente, 669'94.

Ha sido nombrado, por ascenso, maestro de Algarrobo (Málaga) don Cristino García López, que desempeña la escuela de Cabrilas.

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana. Contiene entre otros, interesantes grabados de actualidades de la guerra y la acuñación de la plata.
Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón.

Esta mañana celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de la Clerecía, dando en ella la comunión a los asociados del Apostolado de la Oración, el joven sacerdote D. Ramón Sampedro Benito, hijo de un honrado industrial salmantino.
Reciba la enhorabuena.

En la Coruña se está preparando una peregrinación que muy pronto llegará a Alba para visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

Ha sido fallado favorablemente para las Religiosas Carmelitas de Alba el pleito promovido contra ellas por un vecino de aquella villa (?) por supuestos desperfectos causados con las obras realizadas para el ensanche de su huerta y emplazamiento de la Basílica Teresiana.

¡Pleitos en Alba de Tormes para dificultar la realización del majestuoso proyecto!

En la Normal de Maestros se ha revalidado, obteniendo el título de profesor de primera enseñanza don Eladio González.

Desde 1.º de Julio próximo se crean mercados semanales en la villa de Bermillo de Sayago, cabeza de partido judicial en la provincia de Zamora.

La Gaceta de hoy publica la Real Orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética vacante en el Instituto de Salamanca.

Se han recibido más pormenores en este Gobierno de la crecida del Agueda.

Según comunican del pueblo de Agallas, la tormenta empezó a las cinco de la tarde del martes, cayendo una manga de agua que destruyó completamente los frutos.

En una extensión grande, entre Villavieja y la Horguera, arrastró la corriente los sembrados, dejando al descubierto las peñas, y destruyó las cercas de piedra.

Aquella región queda reducida a la miseria.

En la Catedral

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la Catedral la festividad de la Octava de Corpus.

En la función de la mañana predicó muy elocuentemente el Canónigo D. Nicolás Pereira, el sermón de desagravios a Jesús Sacramentado.

La procesión y reserva de la tarde resultó como todos los años, con los tonos de severa grandiosidad con que se celebran estos cultos en el magnífico templo de nuestra Catedral Basílica.

Cantó la capilla de música con entonación y gusto los preciosos motetes de Mentón, Mercadante y Moriconi, y el Genitori de Arnaudas.

Reservó y dió la bendición con el Santísimo el Sr. Deán.

Hé aquí el sumario del último número del Boletín Eclesiástico:

I. Exhortación del Rmo. Prelado a los habitantes de Salamanca para la suscripción nacional.—II. Circular del Obispado permitiendo trabajar en los días festivos durante la recolección.—III. Resoluciones de la S. R. U. Inquisición: a) Circa baptismum in articulo mortis conferendum adultis; b) Circa usum Spiritismi; de la Sagrada Penitenciaría, resolviendo algunas dudas sobre dispensas matrimoniales.—IV. De la Secretaría de Cámara del Obispado: a) Circular sobre ejercicios espirituales; b) Anuncio de la Capellanía del convento de Religiosas de Villoruela.—V. Ordenes sagradas conferidas en las últimas Tiempos.—VI. Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia.—VII. Hermandad de sufragios mltimos espirituales del Clero.—VIII. Bibliografía.

Hé aquí el sumario del último número de la Basílica Teresiana:

I. Fe y Arte, Tomás Redondo.—II. Jesús d Teresa y Teresa d Jesús, Jacinto Verdager.—III. Cronología de la vida de Santa Teresa de Jesús, Fernando G. Escibano.—IV. Yo también soy escritor..., J. D. B.—V. Los bandos de Salamanca (fragmento), Juan de Armendariz.—VI. El Corazón de Jesús y el Corazón de Santa Teresa, X.—VII. Canonización de la V. M. Teresa de Jesús, José Miralles.—VIII. A Santa Teresa (soneto), A. Sánchez Barrios.—IX. Nuestros grabados, T. R.—X. Crónica: a) El Arzobispo Fr. Leonarado de San Luis. b) La Princesa Raczynska. c) Noticias varias.—XI. Donativos para las obras de la Basílica de Santa Teresa.

Para la suscripción nacional

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Manuel García, Manuel Barrientos, La Compañía Fabril, etc.

Otro ataque a Santiago

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid 17, 2 t.

Núm. 115.

El capitán general al Ministerio de la Guerra:

Catorce barcos enemigos han roto al amanecer de hoy nutrido fuego de cañon sobre las baterías de la costa y puerto de Santiago, que ha resistido gallardamente el ataque, retirándose el enemigo después de hora y media de violento cañoneo.

Daré pormenores luego que los reciba.—Blanco.

MAS PORMENORES

Madrid 17, 2 t.

Núm. 118.

Parte oficial de Santiago de

Cuba.—A las cinco de la mañana han hecho fuego rápido é intensodurante una hora ocho barcos enemigos sobre las baterías de la costa de Aguadores. Siguió otra media hora de fuego más lento.

Se han lanzado más de mil proyectiles de todos los calibres. Algunas granadas nuestras cayeron sobre los barcos enemigos.

Nuestras bajas fueron tres muertos.

Se refiere este bombardeo al anticipado por despachos particulares.

La escuadra de Cervera y el Reina Mercedes sin novedad.

AUTORIZACIONES

Madrid 17, 1'15 t.

Núm. 107.

Nada se sabe de Filipinas.
Se ha firmado un decreto autorizando la lectura del proyecto para que se paguen los intereses del cupón y los billetes hipotecarios de Cuba.

GUERRA DE CUBA.—PARTE

OFICIAL

Madrid 17, 2 t.

Núm. 144.

Se ha recibido el siguiente parte oficial de Cuba:

La guerrilla Consolación (Pinar) batió en Hato Quemado a una partida; dejó 21 reses y 12 muertos, incluso cabecilla Isleño con armas.

Hirieron tres.
En las Villas Tetuán y Borbón batieron a las partidas de Carrillo, del negro González y Miguel Gómez, concentrados cerca de Puntalegre. Dejaron seis caballos y nueve reses. Tuvinos 2 muertos y 8 heridos.

NOTICIAS DE LA HABANA

Madrid 17, 2'30 t.

Núm. 188.

Telegrafían de la Habana al Heraldo, diciéndole que el general Arolas ha dictado un bando fijando los precios de los viveres. Ha exigido a los comerciantes una relación jurada de sus existencias. Durante dos días dice que careció de noticias de Madrid. Espéranse próximos sucesos que cambien el estado actual de las cosas.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 17, 4'15 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various bonds and their prices.

MENCHETA.

Día 17 de Junio de 1898

Santorial y cultos

DIA 18.—Sábado.—Santos Marco y Marcelino, y Santos Ciríaco y Paula.
V. O. T. de San Francisco.—La novena San Antonio de Padua.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana.

Clericia.—Prosiguen los cultos anunciados.

EL CORAZÓN DE JESÚS

EL CORAZÓN DE SANTA TERESA

El Corazón de Jesús y el Corazón de Santa Teresa! he ahí dos corazones que laten y palpitan a impulsos de un mismo sentimiento; dos corazones enardecidos por una misma llama de amor; dos corazones que reflejan idéntico simbolismo en sus afectos y sentimientos, en sus tristezas y alegrías, en su amor inmenso y en su dolor sin límites...

Desde que el discípulo amado reclinará su frente, agobiada por tristes presentimientos sobre el Corazón divino de Jesús y pusiera atento oído para escuchar los inefables arcanos de su infinito amor, todas las almas santas han revolado incesantemente en torno de ese Corazón deífico que ha sido siempre poderoso ímán de corazones puros y castos.

Hacia él voló desalada la fervorosa carmelita a saciar su sed inextinguible de amor y caridad; en la llaga abierta de aquel Corazón soberano plantó ella el nido de sus místicos y fervientes amores, allí escuchó extasiada divinas armonías, allí purificó su alma de toda mundana escoria, en aquella pira ardiente arrojóse intrépida para abrasarse, como los serafines del cielo, en las llamas del divino amor, allí aprendió los sublimes conceptos de la ciencia mística, allí se desposó con su Amado, y, finalmente, en la sangre preciosísima que mana del Corazón divino, ungió ella su pluma de Serafín para trazar después a los hombres el Camino de la Perfección, en cuya elevada cima se levanta hasta esconderse en regiones de luz inaccesible el Castillo interior del espíritu, siendo en consecuencia el Corazón de Jesús para el endiosado Corazón de Teresa, venero de inspiración soberana, cátedra de ciencia mística, crisol de inmaculada pureza, trono de santidad, tabernáculo de amor, tálamo nupcial... y por eso, sin duda alguna, fué el Corazón de nuestra Santa trasunto fiel, copia perfecta, vera efigies, del Corazón divino.

Siendo el corazón humano, no ya alegórico emblema, sino foco y centro de amor, por fuerza había de ser el Corazón de Jesús fragua encendidísima de amor; amor que lanza llamaradas de fuego, de aquel fuego divino, que el Salvador trajo a la tierra y que con ansias vivísimas anhelaba se propagase por todo el orbe, como se propaga la llama en un cañaveral.

Si, el Corazón de Jesús es el Corazón que tanto ha amado a los hombres, desde su primer latido en el pescadero de Belén, hasta la última palpitación en el ara de la cruz, el Corazón deífico ardió siempre en llamaradas de amor por los hombres; amor indicia corona de espinas, amor indican los clavos, amor indica la cruz, amor indica, finalmente, esa llaga abierta en su ardoroso corazón.

Esa llama sagrada, ese fuego celestial, esa centella de amor divino prendió y penetró y abrasó el corazón de Teresa de Jesús, transverberado profundamente por el flamígero harpón del Serafín; y como el volcán que ruga y hierve en el corazón de gigantes montañas rompe y sacude con violencia las rocas que le aprisionan, y brotan luego de su cráter ríos de candente lava que abraza y calcina cuanto encuentra en su impetuosa corriente, así el amor divino que arde en el corazón de nuestra Santa se desbordaba en oleadas de fuego que abrasaba las almas de cuantos tuvieron la dicha de frecuentar su trato. Amor divino exhalan sus poesías, amor divino pregonan sus escritos, amor divino escribía en sus cartas, amor divino brotaba de sus labios, y brillaba en sus ojos, y se traslucía en su semblante, y ardía en su corazón; y cuantos admiraban sus poesías, y meditaban sus obras, y leían sus cartas, y escuchaban sus palabras, y oían latir su corazón, al punto sentían arder sus almas y sus corazones y todo su ser en el fuego del amor divino.

Y si en el amor semejanse tanto ambos corazones, por fuerza habían de parecerse también en el dolor.

El Corazón de Jesús es un abismo insondable de dolor; sufre tanto como ama, sufre infinitamente, y es inmenso como el mar su dolor; quéjase con indecible amargura al ver que no es correspondido, al ver que los hombres en retorno de tanto amor le befan y escarnecen con toda suerte de oprobios, y renuevan con tan nefanda conducta su afrentosísima pasión, coronándolo con punzantes espinas, clavándolo en infamante madero y traspasando con impía lanza su amoroso costado; lamentase con sentidos acentos al ver que, en cambio de su infinito amor, no recibe por doquier sino perfidias e ingratiudes por parte de los pecadores, blasfemias y sacrilegios de parte de los ímpios, y de sus amigos gracial olvido y triste desamparo; tiene sed ardiente de amor, y los hombres tratan de refrigerarla con hiel mirrada; por eso sufre y se queja amargamente.

Pues bien; tan amargas quejas no podían menos de traspasar profundamente el alma de nuestra Santa; eran como una saeta que tenía siempre atravesada en su corazón, un despertador perenne de copiosas lágrimas y vivo estímulo de redobladas e incansables penitencias; partíasele de pena el corazón al ver tantos corazones de ceno, enemigos irreconciliables de Cristo y esclavos de Lucifer, y al contemplar al Corazón divino convertido en "oprobio de la plebe", reducido a la más triste soledad y a la desolación más completa, deseando desagrarar cumplidamente tantos ultrajes, oraba incesantemente de día y de noche, y de noche y de día imaginaba modos y artificios para ganar almas para Dios, extender el reino de Cristo, que no ha de tener fin, convertir pecadores, enervorizar a los tibios y sostener a los justos; y por eso cuando oyó los estragos y sacrilegios que perpetraban luteranos y calvinistas al otro lado de la frontera, se dispuso ella a levantar en nuestro suelo numerosos templos donde recibiese fervoroso culto el divino Corazón, y cuando vio en los amigos de Cristo tanto olvido y tibieza tanta, cuando vio el fuego del Santuario amortiguado, oculto y convertido casi en pavesas, lo anima y alimenta con el fuego de su caridad, y las llamas de aquel incendio se extienden bien pronto por toda la redondez de la tierra.

Amor inmenso y dolor infinito simbolizan, pues, ambos corazones; pero hay más; este simbolismo aparece grabado en uno y otro corazón con prodigiosos, indelebles e idénticos caracteres.

Un día abrió el Señor su pecho para mostrar a los hombres su divino corazón; una virgen privilegiada, moradora de los claustros de Paray-le-Monial tuvo la inefable dicha de verlo. Apareció como en un trono de fuego y llamas, arrojando por todas partes rayos más brillantes que los del sol. La herida que recibió en la cruz se distinguía claramente; una corona de espinas rodeaba aquel Sagrado Corazón, y sobre ella había una cruz... En esta forma se apareció a la B. Margarita de Alacoque el Sagrado Corazón de Jesús.

Allá en Alba de Tormes, en la insignie villa ducal, venérase un Corazón muy parecido al que tuvo la dicha de ver la monja de Paray-le-Monial; es el Corazón de Teresa de Jesús.

Yerto, amojamado, pero incorrupto, osténtase en precioso relicario; al verlo diríase que parece ser aún sensible al amor y al dolor; percíbese claramente la profunda herida que abriera el Serafín con el dardo de aquel encendido en fuego celestial, y aún aparecen los bordes de aquella milagrosa llaga tostados y quemados por el fuego del amor divino, como los labios del enfermo a quien abraza ardiente fiebre, y para que el parecido fuera más perfecto, brotan también de ese Corazón portentoso punzantes y copiosas espinas, emblema del dolor. Tal es el Corazón de Santa Teresa de Jesús.

¡Cor Pauli, Cor Christi! exclama San Juan Crisóstomo en el espléndido encomio que hizo del Apóstol de las Gentes: "El Corazón de San Pablo es el Corazón de Cristo." En vista de las reflexiones que acabamos de exponer, no nos será lícito a nosotros parodiar las palabras de Crisóstomo y rematar este artículo, exclamando: ¡Cor Theresie, Cor Jesu! El Corazón de Teresa es el Corazón de Jesús...

(De la revista La Basílica Teresiana).

A LOS HABITANTES DE SALAMANCA

Acuerdo de la Junta que presido, de la subscripción nacional para recaudar fondos en esta provincia destinados a sufragar los gastos de la guerra y el fomento de nuestra marina, fué el de dirigir a los vecinos de Salamanca atenta circular excitando sus generosos sentimientos con fin tan patriótico. Igualmente acordó la Junta que los señores Párrocos, asociándose algunos feligreses de mayor prestigio, pasaran, de casa en casa, a recoger los donativos con que cada particular quisiera figurar en las respectivas hojas de subscripción.

Han surgido no pocas dificultades para el cumplimiento de este último

acuerdo, y tal vez por no haberlo realizado, se observa que, mientras aparecen en las listas de la subscripción nombres de las personas que constituyen la modesta clase de empleados y los que viven de una exigua dotación, cediendo generosamente uno y dos días de sus asignaciones en cada mes, no se advierten los nombres de los acaudalados y los de posición desahogada en Salamanca.

Comprendiendo, pues, que en punto a desprendimiento y patriotismo no cederán los últimos a los primeros, queriendo evitar a las Comisiones parroquiales las molestias que pudiera proporcionarles el encargo que les habla encoñando la Junta, por lo cual se desiste de este procedimiento; y como por otra parte, vaya insensiblemente deslizándose el tiempo desde que se inició la subscripción, rogamos con encarecimiento, como Prelado y Presidente de la mencionada Junta, a nuestros amados hijos de la Capital, favorecidos por el Señor con bienes de fortuna, que el óbolo de la caridad que quisieran destinar para la madre patria y los valerosos soldados que la defienden con conciencia de su deber y con el sacrificio de su sangre, lo entreguen directamente y lo más pronto que les sea posible, en la Sucursal del Banco, en esta Ciudad.

Dejamos a la discreción de los señores Párrocos que hagan saber esta determinación, en la forma que les parezca más oportuna, a las personas a quienes se refiere.

Prenda de las bendiciones que el cielo y la patria darán a vuestra generosidad, sea la que de lo íntimo de su alma os envía vuestro Prelado afectuoso.

Salamanca 12 de Junio de 1898.

El Obispo de Salamanca.

(Del Boletín Eclesiástico).

EJERCICIOS PARA EL CLERO

La Secretaría de Cámara del Obispo hace saber por circular publicada en el Boletín Eclesiástico, que a tenor de lo preceptuado en el Sínodo diocesano (libro III, tit. III, número 9.º) corresponde en el presente año al Venerable Clero del Obispado practicar los Santos Ejercicios espirituales.

Tendrán lugar en el Seminario Pontificio en la forma acostumbrada. Se distribuirán en dos tandas, comenzando la primera en la noche del 3, para terminar en la mañana del 19 de Agosto próximo. La segunda principiará el día 17 y terminará el 26 del citado mes.

Para proceder con el debido orden y a fin de que los Sres. Sacerdotes ejercitantes puedan dejar bien dispuestos los servicios de sus respectivas parroquias, el Rmo. Prelado en cargo que los Arciprestes, con quienes se pondrán de acuerdo, al efecto, los Párrocos y sacerdotes de los distritos, pisen aviso a esta Secretaría, durante todo lo que resta del actual mes de Junio, expresando los nombres de los sacerdotes de sus Arciprestados que han de venir a hacer los santos ejercicios en cada una de las tandas mencionadas; en la inteligencia de que, de no hacerlo así, se procederá por esta Secretaría a formar las listas en la primera quincena de Julio, incluyendo en ellas a los señores ejercitantes que se juzgue más oportuno.

Quedan dispensados de practicar ejercicios espirituales en este año, únicamente los que *intra annum* los hayan verificado para ascender al Presbiterado.

Respecto a los imposibilitados por enfermedad y los achacosos, habrán de acreditarlo convenientemente, reservándose el Prelado respecto a ellos, así como también a los sacerdotes morosos, la forma en que han de cumplir con una prescripción obligatoria para todo el clero y de tanto provecho espiritual para las almas.

ANUNCIO

Se halla vacante la capellanía del convento de Religiosas Trinitarias de Villoruela.

Los Sres. Sacerdotes diocesanos que quisieran solicitarla, presentarán las oportunas instancias en esta Secretaría de Cámara, teniendo para ello un plazo que terminará el 30 de Junio actual.

Como obligación principal tendrán la de celebrar la Santa Misa en la iglesia conventual todos los días del año, y de ejercer para con las Religiosas, siempre que el Prelado lo tuviese a bien, el cargo de confesor ordinario o extraordinario.

El agraciado, cobrará la dotación que para el capellán de dicha Comunidad tiene asignada el Gobierno, y además:

a) Se le aumentará a esta dotación por las Religiosas de Villoruela, la cantidad de 250 pesetas anuales.

b) Dispondrá de casa desahogada para habitarla, con jardín y agua abundante para riego.

c) Probablemente, y sin compromiso por parte de la Comunidad, el capellán tendrá estipendio de la misma todo el año.

Serán preferidos para el desempeño del cargo anunciado, los párrocos jubilados que se encuentren todavía con salud bastante y en disposición de cumplir exactamente las condiciones ó cargas antedichas; y en defecto de éstos, sacerdotes ya experimentados en su ministerio, y con las prendas de gravedad y discreción que el cargo reclama, y, finalmente, algún joven presbítero que tenga amor a los estudios y pueda consagrarse a ellos con tranquilidad, instruyendo, a la par, a algunos jóvenes que lo desearan, en la enseñanza del latín, ó bien ensayándose en escribir algún trabajo literario ó científico, ocupación que resultaría provechosísima para la cultura y formación intelectual del capellán.

Telegramas

(DE AYER)

(Recibidos después de la salida del periódico)

DE FILIPINAS.—PARTE OFICIAL

Madrid 17, 1 t.

Núms. 139, 140 y 141.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial:

El Comandante de Visayas y Mindanao al Ministro de la Guerra.—(omisionado mandé día 1.º al Sur de Luzón, con orden de continuar por tierra, hasta encontrar estación hábil para comunicar con Augusti, llegó a cabecera de Batangas y vuelve hoy sin verificarlo.

El telegrafo en el Sur de Luzón está cortado por los insurrectos que dominan desde Tayabas a Manila, aunque defendiéndose tropas peninsulares en Batangas y Tayabas.

Milicias organizadas, desertándose al enemigo con armas y municiones. Sublevadas algunas compañías de ejército indígena.

Crucero americano desembarcado al Sur de Luzón bastantes armas.

A pesar de la proximidad, no comunico con Manila desde el 30, pero lo haré desde Luzón cuanto antes posible sea para dar cuenta a V. E.

Con Augusti, dudo por conseguirlo.

Visayas y Mindanao, hasta hoy sin novedad.

Procuro estar al tanto de todo.

Las circunstancias aumentan nuestros alientos para defender la integridad del territorio.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16, 2 t.

Números 153 y 154.

Se ha celebrado consejo. El Sr. Sagasta hizo el discurso de costumbre; leyéronse telegramas de Macías y Linares, sin novedad. Este último nada habla del desembarco en Caimanera. El gobierno niega al canje de prisioneros yanquis de Santiago. Firmábase el decreto para la adquisición de plata y otros de desinterés general.

El Consejo habló de que dos provincias de Luzón (Filipinas) son fieles. La situación es apurada en Manila. Los ministros se han ocupado del espionaje en España y de las dificultades para perseguirlo.

CARTA DE POLAVIEJA

Desde Peñaraque

Párrafos de una carta del 2 de Marzo 1897.

Esta insurrección se ha apreciado en toda su gravedad desde el principio, ó por lo menos... desconoce en España la importancia de este movimiento separatista, movimiento

que ha podido causar la muerte de todos los peninsulares residentes en estas islas y que puede llegar a comprometer en un porvenir relativamente corto, la soberanía de España en Filipinas.

Se trata de una rebelión de cuerpo entero, preparada por una conspiración constante de diez ó doce años.

La ilimitada confianza que teníamos en el indio le ha dado toda clase de facilidades, y él se aprovechó por tan completo, que nos ha puesto en el caso de hacer un esfuerzo supremo y de obligarnos a que nos impongamos por la fuerza, ó a prepararnos a dejar el campo libre abandonando el Archipiélago.

Le he pedido a usted importantes refuerzos para su completo éxito. No he tenido derrotas, se camina de triunfo en triunfo, se toman todos los puntos fuertes de la línea de Silang-Imus; creo que podré terminar esta operación con igual suerte echando a los insurrectos de lo que consideran su plaza inexpugnable. Pues bien; a pesar de todo esto, creo indispensables los refuerzos que le pedí, y creo que deben venir lo más pronto posible, porque no podemos limitarnos al presente, tenemos que pensar en el porvenir.

Los sucesos de estos días en Manila le demostrarán la tenacidad de esta gente; la defensa que hacen de sus posiciones prueba que no quieren someterse, y que es preciso aplastar la insurrección.

Es preciso ocupar militarmente algunas provincias; no dejar una partida por pequeña que sea; destruir todos los focos de donde pueda partir una nueva rebelión; imponerse por la fuerza, y preparar una época de paz y tranquilidad. Si así no lo hacemos, debemos preparar la evacuación de Filipinas, después de un período de agitación más ó menos largo, en el que consumiremos nuestras fuerzas y nuestro dinero.

Ya que hemos cometido la torpeza de acumular materiales para que naciese tan potente esta insurrección, acudamos ahora con presteza y con energía al remedio de los males causados. Apaguemos la hoguera del presente, y hagamos imposible otro incendio en el porvenir.

LOS MILITARES ITALIANOS

Y LA INVASIÓN DE CUBA

El Herald continúa consultando la opinión de los militares europeos sobre el proyectado desembarco de tropas americanas en Cuba.

Varios oficiales del ejército italiano, interrogados a ese propósito por el correspondiente en Roma del periódico en cuestión, juzgan una locura sugerida por la prensa patriótica de los Estados Unidos el intentar la invasión en la época actual, y no hallándose preparado un ejército de 100.000 hombres, por lo menos.

Llegada de un barco

SAMPSON EN TIERRA

PORMENORES INTERESANTES

Ayer fondeó en el puerto de la Coruña el vapor mercante Miguel Pinillos, procedente de Puerto Rico.

Conduce dos pasajeros y algunas toneladas de carga.

Este buque cuando regresaba de Cienfuegos para dirigirse a la Habana, fué avisado por los buques yanquis, que lo persiguieron, pero logró burlarlos y entró en Puerto Rico.

Allí fondeó, y pocos días después los buques enemigos atacaron a San Juan.

El capitán del Miguel Pinillos ha referido algunos pormenores del bombardeo.

Dice que el enemigo conocía perfectamente la situación topográfica de la bahía.

Casi todos los proyectiles lanzados por los buques yanquis caían cerca de los barcos allí anclados, estando a punto de ser destruido un enorme caserón construido por orden de las autoridades para depositar las materias explosivas.

Cuando empezó el ataque los cinco barcos de guerra españoles que estaban en la bahía se situaron en la boca del puerto, en previsión de que entraran los buques enemigos.

La Havia de granadas era extraordinaria.

Al empezar el bombardeo eran muchas las embarcaciones menores que con distinguidas familias de San Juan de Puerto Rico paseaban por la bahía.

Los fragmentos de granadas hirieron a algunas personas que ocupaban dichas embarcaciones.

El Miguel Pinillos, a pesar de estar fondeado en un buen sitio, recibió en los costados multitud de balas. Una granada le atravesó la banda de

estribor, y fué á estallar en la bodega. Por milagro no produjo desgracias en la tripulación, ni grandes daños. Otro proyectil perforó el casco abriéndole un gran boquete. El capitán del Miguel Pinillos recogió un enorme pedazo de granada, en el que está empotrada la espoleta. No obstante lo imponente del ataque, el espíritu público en Puerto Rico era muy levantado. Nuestros artilleros rivalizaban en heroísmo colocándose con los cañones en los puntos de mayor peligro. Las señoras repartían entre los soldados y paisanos heridos vendas, hilas y cuanto era necesario para su inmediata curación. El Miguel Pinillos, aun corriendo peligro, zarpó de Puerto Rico con rumbo á este puerto. Ha entrado en el lazareto de Oza, donde pasará tres días de cuarentena. Desde aquí se dirigirá á Liverpool, donde reparará las averías que le produjeron las balas enemigas. El capitán cree que inmediatamente volverá á la mar.

EL TRIGO EN LOS MERCADOS DEL MUNDO

Table with columns for city names and prices in francos. Includes entries for Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, etc.

LO QUE CUESTA UNA ESCUADRA

Un periódico de París publica algunos datos sobre el coste de una escuadra, los que reproducimos á continuación:

El personal de un mediano acorazado cuesta mensualmente unas 30.000 pesetas.

El de un crucero de 6 á 7.000 y el de un aviso torpedero, 4.000. Cuanto al sostenimiento, es más caro todavía, cada marinero embarcado recibe una peseta y 15 céntimos diarios de ración; por manera, que un acorazado de 600 hombres de dotación, cuesta en alimentos varios, unas 21.000 pesetas mensuales, un crucero de 150 hombres, 5.000 pesetas y un buque con 70 hombres, 2.500 pesetas.

Todo esto, sin embargo, es nada, comparado con lo que cuesta armar un buque. Un cañón de 10 centímetros vale 6.200 pesetas; el de 27 centímetros, pesetas 80.000 y el de 34, 147.000 pesetas todo sin contar los montajes, que oscilan entre 3.500 y 60.000 pesetas.

El precio de cada cañonazo no es más barato: varía desde 66 francos que cuesta el disparo de un cañón de 14 centímetros, á 5.010 que vale el de los cañones de 42 centímetros. Una friolera.

Los torpedos, aunque caros todavía, han bajado mucho; cada Whitehead costaba antes 10.000 francos, ahora pueden adquirirse, al por mayor, en 7.000 y hasta en 5.000 cada uno.

¿Y el carbón? En servicio ordinario un acorazado consume sin gran esfuerzo 40 toneladas á 35 pesetas, lo que da un gasto de 1.400 pesetas diarias; pero á toda velocidad consume el doble y hasta el triple.

Agréguese á todos estos gastos un 80 por 100 á que suben los cambios, y se tendrá idea de lo que cuesta el sostenimiento de una escuadra.

CAVITE

(Relato de un testigo)

La Época publica una carta de Manila fechada el 5 de Mayo, que contiene algunos interesantes pormenores del desastre naval de Cavite.

El día anterior al combate (el 30 de Abril) el comandante de marina recibió dos telegramas del jefe del semáforo, que decían así:

«Bolinas 30 (5 m.). Se ven cuatro vapores ocho millas al S. O.; no se pueden reconocer por oscuridad; navegan con rumbo al Sur.»

Y otro de la misma fecha y hora, que decía: «Los cuatro vapores anunciados se ocultaron de vista á este semáforo.»

Conocida la intención del enemigo de atacar estas islas nadie se imaginaba que en la bahía misma de Manila pudieran desarrollarse tan terribles acontecimientos.

En las primeras horas de la madrugada del día 1.º de Mayo tuvieron conocimiento las autoridades y algunos trasnchocadores de que la escuadra enemiga entraba en la bahía.

Los militares acudieron apresuradamente á sus puestos, aprestáronse á la defensa las baterías de la Ermi-

ta y el Espigón, se alejaron los habitantes de las casas inmediatas al mar y se poblaron las azoteas y alturas de la ciudad de curiosos.

A las cinco y media de la mañana rompió la escuadra enemiga el fuego sobre nuestros barcos y sobre las baterías de Cavite.

Desde un principio destacóse de los demás barcos españoles el Reina Cristina, que enarbolaba la insignia de almirante.

Aquí el corresponsal del colega deja la palabra á un marino del Reina Cristina, herido en el combate.

«Al segundo disparo—dijo—de las andanadas de los barcos yanquis quedó casi barrida la cubierta del Reina Cristina, mezclados con la obra muerta del barco, caían al agua multitud de hombres, mutilados unos, heridos y sanos otros; todas las veces que en el lenguaje castellano y tagalo se emplean para expresar el dolor y el odio, se oían allí confundidas con el estruendo de la metralla.»

De pronto Cadarso, con voz ronca y apagada, gritó: «¡Vamos al abordaje!»

Apenas pronunciadas estas últimas frases, oí una fuerte detonación, y de lo demás no me enteré porque perdí el sentido.

El infeliz Antonio Santolaya, que así se llamó el mar nero, destrozado un brazo, cayó sobre cubierta en el instante en que el Reina Cristina se iba á pique; unos cuantos compañeros lo sacaron en un bote, trasbordando con el general Montojó al Isla de Cuba.

Nuestras bajas fueron, muertos: Cadarso, Novó, un condestable, un contramaestre y varios marineros, y heridos los Sres. Morgado, Iurralde, Esbert, Diaz, Juaro, López Perille, Arrabal, el médico y el maquinista del Don Juan de Austria.

El corresponsal termina su carta haciendo tristes augurios, que desgraciadamente se han confirmado bien pronto.

El ministro de Marina

Ayer salió de Cádiz para Madrid el ministro de Marina. Con el viaje del Sr. Auñón se relacionaba la salida de la escuadra.

PÁGINA AGRÍCOLA

Cereales y viñedos

Desgraciadamente nos encontramos con que han sido contados los puntos donde las últimas lluvias han satisfecho por completo los deseos de los labradores; han regado, sí, muchos términos en cantidad suficiente á salvar la cosecha de trigo del inminente peligro que la amenazaba, pero los sitios donde esto ha ocurrido no son tantos como los que se hubo de creer en un principio.

En muchas regiones, y principalmente las del centro, están en inmensa mayoría los términos cuyos campos tienen tanta necesidad de agua como en la primera quincena del pasado Mayo, y en otros la lluvia ha sido tan escasa que apenas se ha he-

cho sensible la reposición de los sembrados. Es, pues, muy desigual la cosecha de trigos en España, y considerada en conjunto no puede estimarse nada más que de regular.

En cuanto al estado de los viñedos hasta ahora es relativamente satisfactorio.

DE PEÑARANDA

La suscripción iniciada en esta villa para atender al fomento de nuestra marina de guerra, asciende á 6.120 pesetas.

El lunes pasado terminó solemnemente el novenario dedicado á San Antonio, que se ha celebrado en la ermita de San Luis.

Los cultos se han visto sumamente concurridos, sobre todo el día de la fiesta del gran taumaturgo, siendo el templo insuficiente para contener á los devotos del Santo.

El distinguido abogado de esta villa D. (Sinfórico) Nodal Dávila regalará á la Asociación del Apostolado de la Oración un precioso estandarte, primorosamente bordado sobre raso blanco.

El dibujo, bordado en sedas de colores, admirablemente combinadas, forma una horna muy bien hecha, destacándose en el centro la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, también bordado en seda.

El estandarte se estrenará en la procesión que habrá de verificarse el domingo próximo, cuya procesión pondrá digno remate á la solemne novena que actualmente se está celebrando en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Las lluvias de estos últimos días, que han sido copiosísimas, han favorecido muchísimo á los sembrados y muy especialmente á los que los labradores llaman los tardíos.

En la semana comprendida desde el 8 al 14 de este mes, ambos inclusive, se han recogido en el cepillo de San Antonio, 36'54 pesetas para el pan de los pobres, y 2'50 pesetas para una misa.

Mercado

El mercado animadísimo. Los precios de los granos son los siguientes: Trigo, fanega, 63 reales; cebada, id., 24 id.; centeno, id., 26 id.; algarrobas, id., 30 id.; garbanzos, idem, 108 id.

DESDE ALBA

La feria de San Antonio que terminó hoy, ha estado muy desanimada y con pocas entradas de ganados.

á causa de las lluvias de estos días; pero como nunca hay feria mala, lo que perjudicó á chalanos y arrendatarios del piso, lo han ganado los labradores, pues éstos consideran asegurada una buena cosecha y sobre todo de garbanzos que los tienen como nunca de buenos.

Noticias administrativas

Circular del Gobierno civil ordenando á los Alcaldes el reintegro de las cantidades que adeudan á las zonas militares por socorros á los soldados inútiles.

Relación de donativos para la suscripción nacional. Jefatura de Obras públicas.—Inscripciones de expedientes informativos para las carreteras de Salamanca á Fuentesauco y de Ledesma á Gomecello.

Real orden sobre conservación y reparación de carreteras. Reparimientos de contribución en el partido de Ledesma.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.

Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

por cima de todo esto, es el representante y delegado del Gobierno en lo político, en cuyo concepto tiene el deber inexcusable de procurar que los elementos que en el terreno político mantienen en Cuba el ideal del sostenimiento de la soberanía de España se hallen en condiciones de realizar tan alta misión, ya que dentro del régimen constitucional vigente los partidos políticos son los factores importantes de gobierno.

Claro es que los gobernadores generales no se deben inmiscuir en los asuntos que se relacionan más que con el régimen interior de los partidos, porque la manera como se resuelvan aquéllos no afecta á los intereses generales; pero cuando las cuestiones estén intimamente ligadas con éstos, entiendo que dichas autoridades no pueden excusarse de mediar, no en favor de alguna de las tendencias, si las hubiere, sino para conseguir que queden á salvo aquéllos intereses.

¿Puede en justicia ser objeto de censuras que me esforzase, aunque inútilmente por desgracia, en disuadir á los autonomistas de adoptar el retraimiento electoral? Entiendo que no, pues bien se alcanza que con ello no perseguía

cuando, gracias á mis desvelos, éste no recuperó jamás la importancia que había logrado alcanzar en la época que me decidí á hacer el viaje á Santa Clara y Matanzas, después del establecimiento de las regiones consiguieron los económicos la fundación de Comités en algunas capitales y en bastantes poblaciones de segundo y tercer orden.

No obstante esta contrariedad, á mi salida de la isla el movimiento económico se hallaba desacreditado y en el último periodo de su existencia; mas ya que tanto hice por evitar el desarrollo del mal y sus perniciosas consecuencias, hubiera sido para mí grato alcanzar la recompensa de que, antes de cesar en mi cargo, hubiesen desaparecido todos los organismos creados para llevar adelante el funesto plan de los enemigos de España.

Al dar por terminada esta larguísima parte de la Memoria—que no he podido reducir á mis estrechos límites porque entiendo que conviene que se conozca bien el estado político de la isla de Cuba,—impórtame establecer que no ignoro que mi gestión política ha sido censurada por sus resultados, y que se ha censurado igualmente que me ingiriese en los

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo. Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo. Llega de Astorga á las 8'53 tarde.

Tren mixto. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

ROB BOYMAN

Preparado SIMPLE. Exclusivamente vegetal. Prescrito por los Médicos en los casos de **ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES**. Acritud de la Sangre. Herpetismo. Afección Dermatológica. **El mismo con IODURO DE POTASIO** Empleado como tratamiento complementario del **RAUMATISMO**, este medicamento igualmente **SUB-RANCO** en los casos de Gota, Raumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias y accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.

CH. FAVROT y C^o, Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARIS. Toda Farmacia de Francia y del Extranjero.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacén ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 8, informarán.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —
Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, número 31, de planta baja, en buenas condiciones. Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Srs. D. Casiano y D. Concepción Fernádez Leciano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 8, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros. Estafeta, 21, darán razón.

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica

Catedral de Salamanca

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.

De venta en las principales librerías de esta ciudad.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández. Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa Serranos, 8.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

SASTRERÍA

DE

M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Científicomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatodopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril. Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 miato
Sale á las 4'55 tarde.

asuntos internos, por decirlo así, del partido conservador.

En cuanto á las censuras por el primero de estos motivos, reconozco que son fundadas, pues, desgraciadamente, la naturaleza no me ha concedido las dotes de inteligencia que resplandecen en otros. Por esta razón he de declarar también que cualquiera en mi situación hubiera practicado con mayor suma de entendimiento, y con mucha más habilidad que yo, las gestiones que creí indispensables llevar á cabo para conseguir la reorganización del partido conservador, y que, por tanto, es posible que hubiese obtenido lo que yo no tuve la fortuna de alcanzar.

Reconozco del mismo modo que cualquier otro gobernador general hubiera dirigido con mayor acierto y entendimiento la campaña contra los económicos; pero aun aquellos que con más dureza juzguen mis actos y mi conducta en este particular, habrán de convenir en que los medios por mí empleados para atajar el movimiento económico y para destruirlo dieron el resultado apetecido, y espero que me concederán igualmente que con ello presté un buen servicio al país; pues quien sea español y co-

nozca las cuestiones cubanas, no podrá menos de reconocer que el llamado movimiento económico es el hecho más grave y trascendental que, desde el grito de Yara, se ha realizado en Cuba contra la soberanía de España.

No puedo aceptar el juicio de mis censores en cuanto á que no debí inmiscuirme en las cuestiones interiores del partido conservador. —Mi carrera militar me ha alejado de la política, y mis aficiones no me llevan ciertamente á ella ni á las luchas de los partidos, por cuya razón hubiera sido, además de grato, cómodo para mí permanecer completamente ajeno á la situación del partido conservador y á sus divisiones, y ocuparme tan sólo en estudiar reformas que pudieran ser beneficiosas para los intereses morales y materiales del país y en el despacho de los negocios oficiales.

Pero hay que tener en cuenta que el gobernador general de la isla de Cuba no es un funcionario de elevada jerarquía con las únicas misiones de velar por la seguridad del territorio y por el mantenimiento del orden público, y de ejercer las funciones que les corresponden como jefe superior de la administración pública, sino que además de todo esto, y

